



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.  
VILLA DE LA PAZ, S. L. P.  
ADMÓN. 2018-2021**

En el municipio de Villa de La Paz, S.L.P., siendo las 10:57 horas del día 9 nueve del mes de Enero del 2020 dos mil veinte, reunidos en las instalaciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. Los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Pase de lista de los integrantes de la Junta de Gobierno.
2. Verificación de quórum y Declaración de validez de la sesión
3. Solicitud de corrección de nombramiento de la Sra. María Ascención Mata como Directora del SMDIF
4. Lectura y Firma protocolaria del acta
5. Clausura de la sesión por la Directora del SMDIF.

En el primer punto del Orden del día, la LIC. MA. DOLORES SOLIS CASTILLO, procede a realizar pase de lista de asistencia a los presentes de la siguiente manera: -----

|                                     |          |
|-------------------------------------|----------|
| MARIA ASCENCION MATA                | PRESENTE |
| JORGE ARMANDO TORRES MARTINEZ       | PRESENTE |
| MA. DOLORES SOLIS CASTILLO          | PRESENTE |
| JOSE SEVERIANO CASTILLO CISNEROS    | PRESENTE |
| FRANCISCO JAVIER MEDRANO ALVAREZ    | AUSENTE  |
| MARTHA MARIA PUENTE FAZ             | PRESENTE |
| NYDIA COYOLXAUHQUI DEL VALLE BORJAS | PRESENTE |
| ILEANA SHARAY SILVA AMAYA           | AUSENTE  |

En el segundo punto, se informa a la C. MARIA ASCENCIÓN MATA, que está presente la mayoría de las personas convocadas para celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria de la junta de gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, y declara valida la sesión, y que los acuerdos que en la misma se tomen sean legales. -----  
-

Continuando con el tercer punto del orden del día se lleva a cabo SOLICITUD DE CORRECCIÓN DE NOMBRAMIENTO DE LA SRA. MARÍA ASCENCIÓN MATA COMO DIRECTORA DEL SMDIF, donde se da a conocer a los asistentes que al llevar el acta al SAT, se solicito corrección de palabra en el acta de instalación de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF con fecha del 2 de Octubre de 2018, en la que se otorga nombramiento a la C. MARIA ASCENCION MATA, para lo cual se señala que este documento fue requerido con dicha corrección para asi llevar a cabo los tramites conducentes para la firma electrónica. Motivo por el cual se solicita nuevamente el nombramiento a la C. MARIA ASCENCIÓN MATA, como DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE LA PAZ con las facultades para ser representante legal de dicho ente. Para lo que se somete a votación, mismo que se aprueba por unanimidad con 6 seis votos a favor. -----  
-----



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.  
VILLA DE LA PAZ, S. L. P.  
ADMÓN. 2018-2021**

En el cuarto punto del orden día, se procede a dar lectura de la presente sesión de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, concluida que fue la misma y no habiendo objeción de quienes la integran. -----

C. MARIA ASCENCION MATA  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

\_\_\_\_\_

LIC. JORGE ARMANDO TORRES MARTINEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

\_\_\_\_\_

LIC. MA. DOLORES SOLIS CASTILLO  
SECRETARIO TECNICO

\_\_\_\_\_

LIC. JOSE SEVERIANO CASTILLO CISNEROS  
ASESOR CONTABLE

\_\_\_\_\_

LIC. MARTHA MARIA PUENTE FAZ  
CONTRALOR INTERNO

\_\_\_\_\_

ASESOR JURIDICO

LIC. NYDIA COYOLXAUHQUI DEL VALLE BORJAS  
PRIMER VOCAL

\_\_\_\_\_

Dando cumplimiento al quinto punto del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida esta sesión a las 11:00 horas del día 9 nueve de Enero del 2020 dos mil veinte. -----

EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LA PAZ, S.L.P., A LOS 9 NUEVE DIAS DEL MES DE ENERO DE 2020, LA SECRETARIA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DA FE DE LOS ACUERDOS CELEBRADOS EN LA PRESENTE ACTA, EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.-----

\_\_\_\_\_  
MA. DOLORES SOLIS CASTILLO  
SECRETARIA TECNICA